



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1041
QUILLÓN, viernes 1 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ SILVA DANIEL

RUT: 15.876.865-8

LA SUMA DE \$: 305.701

Y SON: TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DANIEL MUÑOZ SILVA, PAGO DE REMUNERACIONES MES DE JULIO DE 2014, POR HABER SIDO
RECHAZADO DEL CONVENIO DE PAGO DE REMUNERACIONES, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	305.701			
1110202	Banco Estado SEP		305.701	15876865-8	C-0

TOTALES : 305.701 305.701



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000081

CHEQUE N°

NOMBRE

DANIEL MUÑOZ SILVA

R.U.T.

15876.865-8

EGRESO N° 1041

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME